

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25117 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a la Información Pública de la solicitud de modificación del Aprovechamiento núm. 402 inscrito en el Registro de Aguas, Sección C, Tomo 6, Hoja 1020 T.M. Fuente Álamo de Murcia (Murcia). (APM-91/2022).*

Se tramita en esta Comisaría de Aguas, en el expediente de referencia APM-91/2022 a instancia de SAT n.º 5979 San José de Fuente Álamo, la modificación de características esenciales del aprovechamiento n.º 402 inscrito en el Registro de Aguas (sección C, tomo 6, hoja 1.020), por permuta de superficie regable de 54,047 ha. Dicha inscripción ampara la extracción de un volumen máximo anual de 375.900 m³/año para regadío agrícola en una superficie de 107 ha, y de 82.782 m³/año para uso ganadero, todo ello a partir de 2 sondeos.

Las características propuestas objeto de la posible modificación de características del aprovechamiento y paso a concesión serían las siguientes:

Expediente: APM-91/2022

Titular: SAT n.º 5979 San José de Fuente Álamo

Dirección: Paraje del campillo, s/n. 30320, Fuente Álamo de Murcia (Murcia)

Lugar: "Cabezo Vivancos" - Pinilla, Fuente Álamo (Murcia).

Masa de agua: 070.052 Campo de Cartagena

Destino de las aguas: Riego y Ganadero.

Superficie: 105,7356 ha (según plano existente en el expediente)

Ganadero: 25.591 cabezas (porcino):

Polígono 29 – parcela 55, t.m. de Fuente Álamo de Murcia (Ref. Catastral 51021A029000550000LG): 3.702 cabezas.

Polígono 30 – parcela 21 y polígono 20 – parcelas 568 y 573, t.m. de Fuente Álamo de Murcia (Ref. Catastral 51021A030000210000LD): 1.999 cabezas.

Polígono 30 – parcela 243, t.m. de Fuente Álamo de Murcia (Ref. Catastral 51021A030002430000LR): 5.890 cabezas.

Polígono 27 – parcela 172, t.m. de Fuente Álamo de Murcia (Ref. Catastral 51021A027001720000LL): 6.000 cabezas.

Polígono 27 – parcela 177, t.m. de Fuente Álamo de Murcia (Ref. Catastral 51021A027001770000LK): 6.000 cabezas.

Polígono 30 – parcela 243, t.m. de Fuente Álamo de Murcia (Ref. Catastral 51021A030002430000LR): 2.000 cabezas.

Dotación: 5.000 m³/ha/año para riego y 2,83 m³/cabezas/año para ganadero.

Volumen: 375.900 m³/año (regadío) y 82.782 m³/año (ganadero).

Coordenadas puntos de toma:

Sondeo n.º 1: sito en polígono 33 – parcela 356 del t.m. de Fuente Álamo de Murcia (Ref. Catastral 51021A033003560000LT) en coordenadas UTM 30 (ETRS89): 656.018; 4.169.639. Profundidad de 250 m, diámetro 600 mm y potencia instalada de 66 kW.

Sondeo n.º 2: sito en polígono 33 – parcela 356 del t.m. de Fuente Álamo de Murcia (Ref. Catastral 51021A033003560000LT) en coordenadas UTM 30 (ETRS89): 656.124; 4.169.545. Profundidad de 200 m, diámetro 600 mm y potencia instalada de 55 kW.

Caudal máximo instantáneo: 16,0 l/s

Caudal medio equivalente: 14,545 l/s

Término municipal: Fuente Álamo de Murcia (Murcia).

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 143 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Los escritos, citando la referencia APM-91/2022, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, n.º 1, 30001, Murcia. Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>.

Murcia, 20 de junio de 2024.- El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A240031554-1